

FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

Segundo encuentro sobre la regulación española de energía

La Fundación Rafael del Pino acogió ayer la celebración del Segundo Encuentro de la Asociación of Competition Economics para abordar el debate sobre la regulación española de energía. El acto contó, entre otras, con ponencias de la presidenta de la CNE, Maite Costa; de la directora general adjunta de Competencia de la Comisión Europea, Nadia Calviño Santamaría; del director general de Defensa de la Competencia, Carlos Pascual (en la imagen); o del Jefe de Unidad de la Dirección General de Competencia de la Comisión, Carles Esteva - Mosso.



Economía

Economía/Energía.- CNE esperará la directiva de la UE para ahondar en la integración con reguladores francés y portugués

MADRID, 16 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) esperará a la aprobación de la nueva directiva de la Comisión Europea sobre mercados energéticos para asumir una "mejor posición" que le permita "cumplir adecuadamente" sus planes de integración con los reguladores de Francia y Portugal, aseguró hoy la presidente del organismo, María Teresa Costa, tras una conferencia organizada por la Fundación Rafael del Pino e IESE.

La propuesta de directiva, presentada el pasado 19 de septiembre por el comisario de Energía, Andris Piebalgs, permitirá a los supervisores nacionales de los mercados "adaptarse con mucha facilidad" al nuevo contexto regulador, señaló la presidenta de la CNE.

Por el momento, los reguladores de España y Portugal ya han integrado varias funciones para crear el mercado ibérico de la electricidad (Mibel), y este modelo de integración tendrá "necesariamente continuación" con la incorporación de Francia, indicó.

Costa añadió que España es "líder" en la creación de un entorno regulado para el Suroeste de Europa. El Gobierno ha resaltado la necesidad de mejorar las interconexiones eléctricas con Francia hasta alcanzar un grado de intercambio del 12%.

La primera reunión del grupo regional para el desarrollo del mercado de la electricidad en el Suroeste de Europa, celebrada recientemente, dejó en evidencia que la ausencia de nuevas interconexiones con Francia desde 1982 está obstaculizando la penetración de las energías renovables en España.

Los participantes destacaron la importancia de que los reguladores de España, Francia y Portugal cuenten con procedimientos administrativos homogéneos para favorecer el desarrollo de un mercado regional para el Suroeste de Europa.

Economía/Energía.- CNE esperará la directiva de la UE para ahondar en la integración con reguladores francés y portugués

Noticia publicada a las 19:15
martes, 16 de octubre de 2007

MADRID, 16 (EUROPA PRESS)

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) esperará a la aprobación de la nueva directiva de la Comisión Europea sobre mercados energéticos para asumir una "mejor posición" que le permita "cumplir adecuadamente" sus planes de integración con los reguladores de Francia y Portugal, aseguró hoy la presidente del organismo, María Teresa Costa, tras una conferencia organizada por la Fundación Rafael del Pino e IESE.

La propuesta de directiva, presentada el pasado 19 de septiembre por el comisario de Energía, Andris Piebalgs, permitirá a los supervisores nacionales de los mercados "adaptarse con mucha facilidad" al nuevo contexto regulador, señaló la presidenta de la CNE.

Por el momento, los reguladores de España y Portugal ya han integrado varias funciones para crear el mercado ibérico de la electricidad (Mibel), y este modelo de integración tendrá "necesariamente continuación" con la incorporación de Francia, indicó.

Costa añadió que España es "líder" en la creación de un entorno regulado para el Suroeste de Europa. El Gobierno ha resaltado la necesidad de mejorar las interconexiones eléctricas con Francia hasta alcanzar un grado de intercambio del 12%.

La primera reunión del grupo regional para el desarrollo del mercado de la electricidad en el Suroeste de Europa, celebrada recientemente, dejó en evidencia que la ausencia de nuevas interconexiones con Francia desde 1982 está obstaculizando la penetración de las energías renovables en España.

Los participantes destacaron la importancia de que los reguladores de España, Francia y Portugal cuenten con procedimientos administrativos homogéneos para favorecer el desarrollo de un mercado regional para el Suroeste de Europa.

MADRID, 16 (EUROPA PRESS)

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) esperará a la aprobación de la nueva directiva de la Comisión Europea sobre mercados energéticos para asumir una "mejor posición" que le permita "cumplir adecuadamente" sus planes de integración con los reguladores de Francia y Portugal, aseguró hoy la presidente del organismo, María Teresa Costa, tras una conferencia organizada por la Fundación Rafael del Pino e IESE.

La propuesta de directiva, presentada el pasado 19 de septiembre por el comisario de Energía, Andris Piebalgs, permitirá a los supervisores nacionales de los mercados "adaptarse con mucha facilidad" al nuevo contexto regulador, señaló la presidenta de la CNE.

Por el momento, los reguladores de España y Portugal ya han integrado varias funciones para crear el mercado ibérico de la electricidad (Mibel), y este modelo de integración tendrá "necesariamente continuación" con la incorporación de Francia, indicó.

Costa añadió que España es "líder" en la creación de un entorno regulado para el Suroeste de Europa. El Gobierno ha resaltado la necesidad de mejorar las interconexiones eléctricas con Francia hasta alcanzar un grado de intercambio del 12%.

La primera reunión del grupo regional para el desarrollo del mercado de la electricidad en el Suroeste de Europa, celebrada recientemente, dejó en evidencia que la ausencia de nuevas interconexiones con Francia desde 1982 está obstaculizando la penetración de las energías renovables en España.

Los participantes destacaron la importancia de que los reguladores de España, Francia y Portugal cuenten con procedimientos administrativos homogéneos para favorecer el desarrollo de un mercado regional para el Suroeste de Europa.

CNE esperará la directiva de la UE para ahondar en la integración con reguladores francés y portugués

Redacción / EP

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) esperará a la aprobación de la nueva directiva de la Comisión Europea sobre mercados energéticos para asumir una "mejor posición" que le permita "cumplir adecuadamente" sus planes de integración con los reguladores de Francia y Portugal, aseguró hoy la presidente del organismo, María Teresa Costa, tras una conferencia organizada por la Fundación Rafael del Pino e IESE.

La propuesta de directiva, presentada el pasado 19 de septiembre por el comisario de Energía, Andris Piebalgs, permitirá a los supervisores nacionales de los mercados "adaptarse con mucha facilidad" al nuevo contexto regulador, señaló la presidenta de la CNE.

Por el momento, los reguladores de España y Portugal ya han integrado varias funciones para crear el mercado ibérico de la electricidad (Mibel), y este modelo de integración tendrá "necesariamente continuación" con la incorporación de Francia, indicó.

Costa añadió que España es "líder" en la creación de un entorno regulado para el Suroeste de Europa. El Gobierno ha resaltado la necesidad de mejorar las interconexiones eléctricas con Francia hasta alcanzar un grado de intercambio del 12%.

La primera reunión del grupo regional para el desarrollo del mercado de la electricidad en el Suroeste de Europa, celebrada recientemente, dejó en evidencia que la ausencia de nuevas interconexiones con Francia desde 1982 está obstaculizando la penetración de las energías renovables en España.

Los participantes destacaron la importancia de que los reguladores de España, Francia y Portugal cuenten con procedimientos administrativos homogéneos para favorecer el desarrollo de un mercado regional para el Suroeste de Europa.



<http://www.terra.es>

Fecha de la noticia: 16-October-2007

Fecha de impresión: 17-October-2007

http://actualidad.terra.es/internacional/articulo/cne_ue_esperara_directiva_ahondar_1933125.htm

□ economía/energía

CNE esperará la directiva de la UE para ahondar en la integración con reguladores francés y portugués

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) esperará a la aprobación de la nueva directiva de la Comisión Europea sobre mercados energéticos para asumir una 'mejor posición' que le permita 'cumplir adecuadamente' sus planes de integración con los reguladores de Francia y Portugal, aseguró hoy la presidente del organismo, María Teresa Costa, tras una conferencia organizada por la Fundación Rafael del Pino e IESE.

La propuesta de directiva, presentada el pasado 19 de septiembre por el comisario de Energía, Andris Piebalgs, permitirá a los supervisores nacionales de los mercados 'adaptarse con mucha facilidad' al nuevo contexto regulador, señaló la presidenta de la CNE.

Por el momento, los reguladores de España y Portugal ya han integrado varias funciones para crear el mercado ibérico de la electricidad (Mibel), y este modelo de integración tendrá 'necesariamente continuación' con la incorporación de Francia, indicó.

Costa añadió que España es 'líder' en la creación de un entorno regulado para el Suroeste de Europa. El Gobierno ha resaltado la necesidad de mejorar las interconexiones eléctricas con Francia hasta alcanzar un grado de intercambio del 12%.

La primera reunión del grupo regional para el desarrollo del mercado de la electricidad en el Suroeste de Europa, celebrada recientemente, dejó en evidencia que la ausencia de nuevas interconexiones con Francia desde 1982 está obstaculizando la penetración de las energías renovables en España.

Los participantes destacaron la importancia de que los reguladores de España, Francia y Portugal cuenten con procedimientos administrativos homogéneos para favorecer el desarrollo de un mercado regional para el Suroeste de Europa.

[Terra Actualidad](#) - Europa Press

Resolución mínima de 800x600© [Copyright 2007](#), Terra Networks, S.A.

[Aviso e Información Legales](#), [Política de Privacidad](#)

[Ayuda](#) | [Sugerencias](#) | [Contactar](#) | [Leyenda](#)

Jueves 11 de octubre, 2007

2º Encuentro de la Association of Competition

El 2º Encuentro de la Association of Competition Economics, que se llevará a cabo el 16 de octubre de 2007 en Madrid, tratará sobre la regulación de la energía en España, los efectos coordinados y los efectos no horizontales.

La misión de la Association of Competition Economics (ACE) es reunir a especialistas en el campo de la competencia dentro del sector público, el privado y la academia, propiciando un foro para la discusión y el debate en torno a los temas de mayor actualidad.

El evento fue organizado por la Fundación Rafael del Pino y el Centro SP-SP, quienes han reunido sus esfuerzos para llevar a cabo esta iniciativa, que permitirá discutir un tema tan relevante como el de la regulación energética en España.

La Fundación Rafael del Pino se creó con el objetivo de mejorar la formación de los dirigentes, impulsar la capacidad emprendedora y promover los principios del libre mercado y de libertad de empresa.

El Centro SP-SP forma parte del IESE Business School, que es la escuela de negocios de postgrado de la Universidad de Navarra. Nace con la idea de fomentar la investigación en el campo de las relaciones entre el sector económico privado y las administraciones públicas, a través del diálogo, la investigación y la formación.

Contacto

Centro SP-SP, IESE Business School

E-mail: spsp@iese.edu